Nota U.O.C. Nº: 190/2017.-

Fernando de la Mora, 19 de octubre de 2017

Ref: "Adquisición de sillas de ruedas, audífonos, muletas, andadores y otros para servicio social" - Contrato Abierto
ID Nº 333980

SEÑOR
SANTIAGO JURE, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda en carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), a fin de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC Nº 26287/2017 de fecha 16 de octubre del corriente, por el cual se comunica la suscripción de los contratos con las firmas **V&V S.A., EMEN S.R.L., AUDIFON de Patricia Giunta**, considerando el **artículo 34** que describe en parte: ...exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor..., **por la URGENCIA – NECESIDAD IMPERIOSA de contar con los bienes adjudicados en el llamado de referencia, ya que actualmente existe una lista de espera en la Dirección de Ayudas Técnicas de usuarios que requieren sillas de ruedas, audífonos, muletas, andadores y otros, para sus diversas rehabilitaciones.-**

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito la verificación del presente proceso y la emisión del Código de Contratación a fin de dar seguimiento al mismo.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández
Jefe de la UOC
SENADIS